



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: ARRIBA SÁNCHEZ, BIENVENIDO DE (GPP)
BRÍO GONZÁLEZ, ESTHER BASILIA DEL (GPP)
ROBLES OROZCO, GONZALO JESÚS (GPP)

D. BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a ESTHER BASILIA DEL BRÍO GONZÁLEZ, Senadora electa por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En la provincia de Salamanca se encuentra un tramo de concentración de accidentes situado en la carretera SA- 20 (Ronda Sur de Salamanca) entre los puntos kilométricos 91+700 y 93+400. En este tramo de la red, que presenta una accidentalidad significativamente superior a la media, a lo largo de los últimos años, han sido varias las medidas tomadas para intentar paliar los accidentes que en él se producen.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno desde julio de 2018 hasta la fecha actual para la prevención de accidentes en este tramo y cuáles han sido sus resultados?
¿Tiene previsto implementar actuaciones preventivas adicionales a las ya existentes?

¿Se está elaborando por parte del Gobierno algún estudio de las posibles alternativas para una futura remodelación del diseño actual del nudo y evitar la frecuencia e índice de accidentes que se producen en dicho tramo? Si así fuera, ¿en qué fase se encuentra? En el caso de tener realizado dicho estudio, ¿cuáles son las conclusiones del mismo?

Firmado electrónicamente por:
BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ
ESTHER BASILIA DEL BRÍO GONZÁLEZ
GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO

Fecha Reg: 18/09/2019 13:06 Ref.Electrónica: 92607 -